



AUTORIZA CONTRATACIÓN DEL GRUPO PARA INICIO DE CARNAVAL DEL VERANO 2014 EN LA COMUNA DE LA HIGUERA.

LA HIGUERA, 16 ENE. 2014

VISTOS :

Las facultades que me otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades modificada por la Ley N° 19.602 de 1999; Artículo 10, N° 7, letra "e", y Artículo 53 del Decreto Supremo 250, año 2004, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el Reglamento de la Ley de Compras Públicas; en uso de las atribuciones de mi cargo; y,

CONSIDERANDO :

La necesidad de contar con la presentación artística del grupo Los Maravillosos del Perú, por inicio de carnaval del verano 2014, en la comuna de La Higuera.

DECRETO EXENTO: N° 000160,

DECRETO

Apruébase el contrato por prestación de servicios del grupo Los Maravillosos del Perú, suscrito con la Sra. INELIA DEL CARMEN ALARCÓN SAAVEDRA, R.U.T.: , mediante trato directo.

Páguese a la Sra. Inelia Alarcón, por la actuación del grupo Los Maravillosos del Perú, la suma de \$ 1.500.000.-, más impuestos. Este gasto se imputará en el Subtítulo 21, Ítem 04, Asignación 004, denominado "Servicios Comunitarios" del Presupuesto Municipal vigente.

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE AL INTERESADO, COMUNÍQUESE A QUIENES CORRESPONDA, Y ARCHIVASE.



MARIO PIZARRO BRUZZONE
SECRETARIO MUNICIPAL

Distribución :

- 1.- Factura.
- 2.- Tesorería Municipal.
- 3.- Interesado.
- 4.- Carpeta de Adquisiciones.
CFG/MPB/pcha.



CARLOS FLORES GONZÁLEZ
ALCALDE DE LA HIGUERA (S)





CONTRATO
I. MUNICIPALIDAD DE LA HIGUERA
Y
INELIA DEL CARMEN ALARCÓN SAAVEDRA

En La Higuera, a 13 de Enero del 2014, entre la I. Municipalidad de La Higuera, R.U.T.: 69.040.200-9, representada por su Alcalde (s), don. **CARLOS FLORES GONZÁLEZ**, R.U.T.: _____, domiciliado en Avenida La Paz N°02 La Higuera, y doña **INELIA DEL CARMEN ALARCÓN SAAVEDRA**, R.U.T.: _____, domiciliado en calle Jorge Rojas N° 2956, compañías altas, en adelante el "Prestador del Servicio" se conviene el siguiente contrato:


PRIMERO : La I. Municipalidad de La Higuera, viene en contratar la presentación musical del grupo **LOS MARAVILLOSOS DEL PERÚ**, en el marco de las festividades del verano 2014.

SEGUNDO : La Sra. Inelia del Carmen Alarcón Saavedra, se compromete a realizar el servicio de presentación musical del grupo Los Maravillosos del Perú.


TERCERO : El contrato de la Sra. Inelia del Carmen Alarcón Saavedra, por la actuación del grupo Los Maravillosos del Perú, incluirá una presentación el día 01 de febrero del 2014 en la comuna de La Higuera, ésta tendrá una duración de 4 horas, además ésta presentación contempla la amplificación, iluminación y montaje del espectáculo.

CUARTO : El valor a pagar por el servicio a la Sra. Inelia Alarcón, será la suma de \$ 1.500.000.- (Un millón quinientos mil 00/100 pesos), mas impuesto, y éste se hará efectivo a la entrega de la boleta electrónica de prestación de servicios.

QUINTO : Para constancia firman:


INELIA DEL CARMEN ALARCÓN SAAVEDRA
R.U.T.: _____


ALCALDE
CARLOS FLORES GONZÁLEZ
ALCALDE DE LA HIGUERA (S)


SECRETARIO MUNICIPAL
MARIO PIZARRO BRUZZONE
SECRETARIO MUNICIPAL

